



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
SERVICIO AUTÓNOMO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
(SUHAT)



Fecha de solicitud

SOLICITUD AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN DE AVISO DE IDENTIFICACIÓN Y OTROS MEDIOS DE PUBLICIDAD

Número de solicitud

Enero 2025

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y nombres:

Cedula de identidad:

Cargo que ocupa en la empresa:

Números de teléfonos:

Correo electrónico:

DATOS DE LA EMPRESA

Razón social:

Numero de RIF:

Teléfonos:

Correo electrónico:

RECAUDOS ARTÍCULO Nº 23 Ordenanza sobre Publicidad Comercial, publicada en Gaceta Municipal N° 29/2002 el 30/10/2002

1. Copia del pago de la tasa administrativa por la Autorización de Instalación de Aviso Fijo de: Hasta 2,00 m² 11 U.D.C. / De 2,01 m² hasta 5,00 m² 15 U.D.C. / De 5,01 m² hasta 10,00 m² 18 U.D.C. / De 10,01 m² hasta 15,00 m² 23 U.D.C. / De más de 15,01 m² X m² / 2 U.D.C. X m²
2. Copia del pago trimestral o anual efectuado por el impuesto de Propaganda Comercial Fija
3. Carta dirigida al SUHAT, solicitando la autorización del aviso de identificación, indicando los datos de la empresa, correo electrónico, números de contacto, descripción de la publicidad; medidas del aviso, si es luminoso o no y cantidad.
4. Fotografía del establecimiento que incorpore la publicidad
5. En caso de tratarse de medios publicitarios luminosos debe anexar la certificación de la empresa suplidora de energía eléctrica y el compromiso de pago del consumo que se produzca y estudio técnico avalado por un ingeniero (colegiado)
6. Copia de la Solvencia Aseo Urbano (Fospuca).
7. Copia del pago de la tasa administrativa de 12.200 U.T.H. por la inscripción en el Registro de Empresas Publicitarias.
8. Carta de Autorización, emitida por la empresa para realizar tramite en la Alcaldía con su respectiva fotocopia de cedula, en caso de ser realizada por un tercero.

Firma del solicitante / Sello de la empresa

NOTA: Todos los recaudos deben consignarse en el mismo orden de la solicitud, en una carpeta marrón, tamaño oficio, con gancho de lado izquierdo.

Funcionario receptor:

Observaciones:

Solo para ser llenado por el funcionario autorizado por el SUHAT en señal de recepción de la solicitud y los respectivos recaudos



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
SERVICIO AUTÓNOMO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
(SUHAT)



FECHA DE RECEPCION

COMPROBANTE DE RECEPCION AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN DE AVISO DE IDENTIFICACIÓN Y OTROS MEDIOS DE PUBLICIDAD

FECHA DE RETIRO

DATOS DE LA EMPRESA

Razón social:

Numero de RIF:

Nº Licencia Actividades Económicas:

Funcionario receptor:

Cargo:

Firma:

Sello:

Observaciones:

